



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 013-2019-CFCC
Bellavista, enero 16, 2019 .

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Vista, la Resolución de Decanato Nº 001-2019-DFCC de fecha 03/01/2019, que encarga, con eficacia anticipada, al docente ordinario Asociado a TC. Dr. Raul Walter Caballero Montañez, como Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, desde el 01 de enero hasta el 30 de marzo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 54º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que la Unidad de Posgrado es uno de los órganos de línea de las Facultades, encargado de la gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad;

Que, en el Art. 59º de la misma norma estatutaria se precisa que la Unidad de Posgrado está dirigida por un Director, designado por el Decano entre los docentes ordinarios preferentemente de la especialidad de la Facultad con igual o mayor grado a los que otorga, siendo el mandato de dos (02) años no pudiendo ser designado para el periodo inmediato siguiente;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 100-2016-DFCC de fecha 30/12/2016, se designó como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez, a partir del 01 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1º **RATIFICAR la Resolución de Decanato Nº 001-2019-DFCC del 03 de enero del 2019 que, ENCARGA, con eficacia anticipada, al docente ordinario ASOCIADO a TC. Dr. CPC. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, como DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, desde el 01 de enero hasta el 30 de marzo del 2019, en la que se designará al Director Titular de dicha Unidad.**
- 2º Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral, para los fines pertinentes.
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

C. Barrios



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO